



Montevideo, 11 de enero de 2017.

R.de D.N°001/2017

Acta 955

Reg.:2017/01/002

Tomado conocimiento, se ratifica por Directorio lo dispuesto por la Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia de la Administración Nacional de Correos, mediante acto administrativo dictado al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en las Resoluciones N°001/2017 del 2/01/2017 por la cual se acepta la invitación cursada por de la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, autorizando la concurrencia de las funcionarias Lic. Sonia Karabajich C.9579 y Psic. Alicia Cruz C.8532, a desarrollarse en la ciudad de Santiago de Chile – Chile, del 17 al 19 de enero de 2017 y N°002/2017 del 2/01/2017 por la que se amplía la R.de D.N°400/2016 del 20 de diciembre de 2016, considerando incorporadas las actuaciones cumplidas en el Sumario Administrativo incoado a la funcionaria Sra. Vila Morena C.8444.

Transcríbese a la Red Nacional Postal, División Recursos Humanos y al COTIAM.

Pase a Secretaría General para los registros respectivos, difusión y demás efectos.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA EN EJERCICIO
DE LA PRESIDENCIA